

# I CONCURSO DE FELICITACIONES EN FORMATO DIGITAL

¿Tienes una idea para felicitar el año? ¿Y una foto bonita que pueda ilustrarla? ¿O un video? ¿O un dibujo que escanear? ¿O te apetece hacer una pequeña presentación de diapositivas o una canción para aderezarla? ¡Échale imaginación! Seas grande o pequeño, participa con nosotros en este nuestro "Primer Concurso de Felicitaciones en formato digital" y gana, además de una cesta de productos de comercio justo, la suerte de formar parte de nuestro movimiento asociativo y nuestras iniciativas solidarias.

## 1. Objetivo del concurso

Mundo Cooperante convoca el **I Concurso de Tarjetas digitales de Felicitación de Año Nuevo**. Dichas felicitaciones se enviarán a todos los socios/as, voluntarios/as y colaboradores de nuestra entidad. Los concursantes deberán enviar un diseño original, elaborado por ellos mismos, que servirá de portada de la susodicha tarjeta.

## 2. Temática y criterios

La temática **será libre**, si bien se observará con especial atención la relación de la propuesta con el trabajo en el ámbito de la cooperación, sensibilización y educación para el desarrollo, así como con la temática principal del concurso (el año nuevo). Para ello se podrán emplear fotografías, dibujos, composiciones y todo aquello que se considere adecuado.

## 3. Requisitos para participar

Para poder entrar en el concurso, será suficiente la **presentación de propuestas antes de la finalización del plazo** estipulado, junto con los siguientes datos personales: nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico. Cada participante podrá presentar una sola obra.

## 4. Modo de presentación

Los trabajos deberán enviarse a la dirección "[concurso@barhaparty.com](mailto:concurso@barhaparty.com)".

Los diseños **se presentarán en formato digital, siendo libre la elección del formato** (imágenes, videos, presentaciones, grabaciones de audio), siempre que sean habituales y el peso del archivo no supere los 5 Mb.

Si se considerara necesario, se podrá adjuntar a la propuesta una pequeña memoria que resuma la idea principal de la obra realizada.

A la recepción del diseño, la organización remitirá un correo que servirá como justificante de participación en el concurso.

## 5. Calendario

El plazo para presentar los trabajos comenzará el día 20 de Octubre 2009, prolongándose **hasta las 0'00 h. del domingo 6 de Diciembre** de 2009.

La resolución del concurso se dictará mediante fallo del jurado compuesto por personal de Mundo Cooperante y profesionales del ámbito del diseño y la publicidad. Si así lo decide, éste podrá apoyarse en encuestas que faciliten la votación popular.

El nombre del ganador y su obra resultarán publicados en las páginas de Barha Party y Mundo Cooperante el día 11 de diciembre de 2009. Junto con éste se publicará igualmente el resto de trabajos recibidos.

## 6. Premios

El premio consistirá en una **cesta de productos de Comercio Justo** que se entregará al ganador del concurso.

## 7. Exposición de trabajos

Tal y como se ha descrito anteriormente, los trabajos presentados se expondrán en el portal de Barha Party, la plataforma de voluntariado de Mundo Cooperante ([www.barhaparty.com](http://www.barhaparty.com)).

## 8. Disposición final

Todos los participantes ceden gratuitamente las obras presentadas y sus derechos de exposición y publicación que Mundo Cooperante podrá utilizar. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier duda o aclaración, queda a disposición de los participantes la dirección de correo electrónico "concurso@barhaparty.com"

